

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRA-ORDINARIA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA MAGDALENA DE PULPIS CELEBRADO EL
DIA 7 DE MARZO DE 2011**

En el salón de sesiones del ayuntamiento de Santa Magdalena, siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del día **7 de marzo de 2011**, se reúnen los señores abajo indicados al objeto de celebrar sesión extra-ordinaria del Pleno del ayuntamiento de Santa Magdalena.

Preside la sesión D. Sergio Bou Ayza, alcalde-Presidente del ayuntamiento, asistido del secretario D. Vicente Barrios Fontoba.

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE: SERGIO BOU AYZA

CONCEJALES: LUZ DIVINA CERVERA SOLÉ
MARI CARMEN SILVA SOSPEDRA
JOSE ANTONIO BOU AICART

SECRETARIO: VICENTE BARRIOS FONTOBA

NO ASISTENTES SIN EXCUSA DE ASISTENCIA

JOSE MANUEL BOU SOSPEDRA
JOSÉ MIGUEL TORTAJADA SEGARRA
JULIO DOMENECH CHIQUILLO

La convocatoria se realiza con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación solicitud ayudas ruralter-leader.

- - - - -

1. Aprobación solicitud ayudas ruralter-leader.

“Dada cuenta de la Orden 36/2010, de 26 de octubre de 2010, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bases de las ayudas RURALTER-Leader, según publicación en el *Diario Oficial de la Comunitat Valenciana* núm. 6388, de 2 de noviembre de 2010

Se acuerda por unanimidad de los presentes:

Primero. Solicitar las ayudas Ruralter-Leader, según orden 36/2010, de 26 de octubre de 2010, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación para la ejecución del proyecto denominado “**Señalización en casco urbano**”.

Segundo. Aprobar la memoria valorada de “**Señalización en casco urbano**” según redacción dada por el Ingeniero Sr. D. Ruben Monfort Nadal.”

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión por el sr. Alcalde, siendo las 19,50 horas del día siete de marzo de dos mil once.